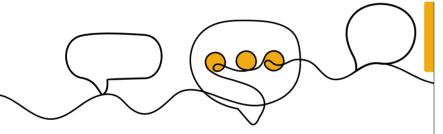


# ABC DEL COMPANIENTE DEL SUR CLARO

Servicio Público de Empleo JULIO

2024





## LENGUAJE CLARO?

Permite traducir el lenguaje administrativo a un lenguaje más cotidiano, que fomente la participación ciudadana y la efectiva rendición de cuentas por parte del Estado¹, así como mejorar los atributos de la información que se le entrega a la ciudadanía².

Una comunicación está en lenguaje claro si su audiencia puede:

- Encontrar lo que necesita.
- Entender lo que encuentra.
- Usar lo que encuentra para satisfacer sus necesidades³.

<sup>1.</sup> Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). (2001), pág. 4.

<sup>2.</sup> Guía de Lenguaje Claro para Servidores Públicos de Colombia. 2015

<sup>3.</sup> Plain Language Action and Information Network - PLAIN.

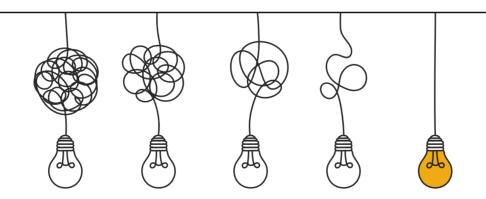
## ¿PARA QUÉ EL LENGUAJE CLARO EN LAS COMUNICACIONES EN EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO<sup>4</sup>?

- Nos ayuda a minimizar errores y a generar aclaraciones innecesarias.
- Disminuye costos y cargas para la ciudadanía.
- · Reduce costos administrativos.
- Mejora la eficiencia para la gestión de las solicitudes de la ciudadanía.
- Reduce el uso de intermediarios.
- Facilita el ejercicio de la rendición de cuentas por parte del Estado.
- Fomenta la inclusión social para grupos de personas con discapacidad, en igualdad de condiciones.

#### **ELEMENTOS PRÁCTICOS** A TENER EN CUENTA:

Para elaborar el mensaje que, las y los servidores públicos en el Servicio Público de Empleo desean comunicar a la ciudadanía, se requiere:

- Organizar el mensaje.
- Elaborar la estructura básica del mensaje.
- Revisar y validar el mensaje a transmitir. •



<sup>4.</sup> Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). (2001), pág. 11.

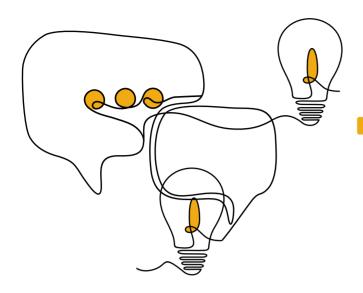


## ¿CÓMO COMUNICARNOS A TRAVÉS DE NUESTRO LENGUAJE?



#### LENGUAJE ESCRITO

- Evite el uso de siglas como UAESPE, USPE, Unidad del Servicio Público de Empleo, entre otras.
- Para hacer referencia a la Entidad, utilizar siempre Servicio Público de Empleo, como una manera de evitar confusiones a la ciudadanía y contribuir al posicionamiento de la Entidad.
- Evite el uso de párrafos y oraciones innecesariamente largos.
- Use términos claros, evite la solemnidad y los tecnicismos.
- Utilice un lenguaje simple, directo y humano.
- Utilice de manera adecuada las herramientas que brinda la tecnología de las comunicaciones modernas, tales como diagramas, esquemas, gráficos, resaltados, casuística, ejemplos, etc.
- Piense en la información importante y el mensaje central que desea transmitir.
- Haga uso efectivo de los signos de puntuación, estos facilitarán al lector una adecuada comprensión.
- Incluya ayudas audiovisuales como cuadros, fotos, diagramas y gráficas para indicar lo más relevante en el escrito.
- Por último, revise el documento, esto le permitirá verificar que las ideas principales están en el texto.
- Use encabezados para guiar al lector. Asegúrese de usar títulos y subtítulos que realmente describan el contenido o el propósito de cada sección.

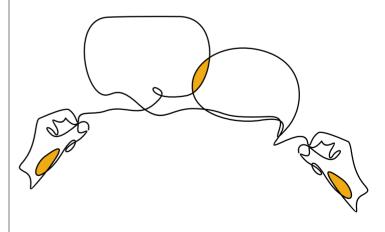


#### **LENGUAJE VERBAL**

- Es importante que al comunicarse module y articule bien cada palabra, un adecuado movimiento de los labios al hablar, genera contundencia.
- Utilice un tono adecuado para transmitir el mensaje que desea comunicar, ya que éste suele asociarse con las emociones.
- Haga uso de herramientas como el volumen, la intensidad, el tono, las pausas o las sílabas para enfatizar aquellas palabras que desee recordar en la conversación.
- El volumen de las conversaciones debe ser moderado y podrá hacer variaciones para que las personas le presten atención, lo comprendan y lo sigan.
- Durante la comunicación establezca un ritmo, haga pausas y varíe la velocidad con la que habla.
- Si la pregunta del ciudadano debe ser respondida por servidores o algún colaborador de la Entidad, estos deben estar en disposición de atender a la ciudadanía, o suministrar la información a la persona del punto de atención al usuario.
- Explicación clara, sencilla y amable de la normatividad vigente con respecto a los temas de empleabilidad.
- Siempre relacione en el mensaje la información que se brinda con lo solicitado por la ciudadanía y los efectos o utilidad práctica.

#### **LENGUAJE NO VERBAL**

- Dirija la mirada hacia el otro, el contacto visual es importante para transmitir credibilidad y confianza.
- Utilice gestos icónicos o ilustrativos, lo que quiere decir, puede mover las manos para ilustrar lo que expone.
- Procure que los movimientos sean variados, mueva una mano, después la otra, en ocasiones ambas, esto le permitirá cautivar la atención de la(s) persona(s) con la(s) que se comunica.
- La expresión del rostro debe acompañar lo que está comunicando, de esta manera revelará sus emociones y lo que piensa.
- Sincronice el movimiento de sus manos y su voz, los movimientos con las palmas abiertas muestran cercanía y es una forma de decirle al otro: "Estov contigo".
- Mantenga una postura corporal adecuada, los hombros relajados, alineados, la cabeza derecha y los pies bien plantados en su sitio.
- Póngase en la posición de la ciudadanía y sus necesidades de empleabilidad.





## NO PIERDA DE VISTA EL LENGUAJE INCLUYENTE

Por lenguaje incluyente y no sexista, debe entenderse el uso de **expresiones lingüísticas que incluyan tanto al género femenino como al masculino,** así como el uso de expresiones no asociadas a los prejuicios culturales sobre el rol de género asignado a uno de los sexos.

En el **Servicio Público de Empleo**, la generación de documentos, contenidos y campañas de comunicación dirigidas a sus grupos de interés y partes interesadas deben escribirse desde un **punto de vista incluyente**, **en el que se abstenga el uso de lenguaje sexista o discriminatorio** en los eventos, documentos oficiales y piezas comunicacionales.

En ese sentido para el lenguaje incluyente, debemos por ejemplo:

- Evitar el masculino genérico<sup>5</sup>. Ser incluyentes, desde el lenguaje, significa ser conscientes que las palabras, imágenes o acciones, reproducen roles y estereotipos de género.
- Hablar de personas con discapacidad<sup>6</sup> y no discapacitados.
- Utilizar en menor medida el desdoblamiento<sup>7</sup>.

Se recomienda emplearlo en menor medida, con el propósito de evitar las repeticiones de sonidos en el párrafo.

- Modificar los verbos<sup>8</sup>. Pasar los verbos a segunda o tercera persona del singular, primera o segunda del plural. Puede establecer la redacción en forma impersonal, o pasar el verbo a forma imperativa. Por ejemplo:
  - Asimismo, cuando el empleado tenga que realizar trámites, tendrá que registrar su pase de salida.
  - Asimismo, cuando se tengan que realizar trámites, tendrá que registrar su pase de salida.
- Evitar el uso del arroba, barra y paréntesis<sup>9</sup>.
  Plantean algunas dificultades para la escritura y lectura porque de un lado, no se cumple con una referencia en la oralidad y de otro, se saturaría de estos recursos los textos.

<sup>5.</sup> Ver Guía para la aplicación de lenguaje claro en la Unidad de Servicio Público de Empleo. Pág. 10.

**<sup>6.</sup>** Ver Ley 1618 de 2013"Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad".

<sup>7. &</sup>quot;Consiste en presentar pares de palabras que sólo se diferencian por su género, con el propósito de referir a hombres y mujeres, y con lo cual no se duplica el lenguaje, pues como refiere Mercedes Bengoechea, cada palabra alude a un referente distinto, uno masculino y otro femenino. Este recurso también se conoce como dobles formas". Por ejemplo, utilizar funcionarias y funcionarios, las y los, entre otros. Ver Guía para la aplicación de lenguaje claro en la Unidad de Servicio Público de Empleo. Pág. 10.

<sup>8.</sup> Ver Guía para la aplicación de lenguaje claro en la Unidad de Servicio Público de Empleo. Pág. 12.

<sup>9.</sup> Ver Guía para la aplicación de lenguaje claro en la Unidad de Servicio Público de Empleo. Pág. 13.

### **RECOMENDACIONES**

- Ubique a la ciudadanía con quien se interlocuta: de dónde viene, su contexto, territorio, herramientas con las que cuenta y establezca los mecanismos que pueden facilitar la comunicación y la resolución de lo que motivó su acercamiento con el Servicio Público de Empleo.
- Póngase en el lugar del otro. Lo anterior implica concentrar su atención en el sujeto que requiere el trámite, servicio y/o información.
- Intente ser lo más claro posible: hacer que todo quede entendido a la primera vez.
- Es relevante entender que el lenguaje claro es una oportunidad para relacionarnos con la ciudadanía en condiciones de igualdad.

• Es importante entender que el lenguaje claro fomenta el diálogo doble vía y facilita los escenarios para la participación ciudadana.





**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO** 

Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.











